

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ESPROMUSICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del año 2016, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Antonio Flores Jijón E17-34 y Quiteño Libre, Edificio Bellavista Front Park, of 102, siendo las 14h00, se reúne el 100% de los accionistas de la compañía ESPROMUSICA CIA. LTDA, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONISTES	NUMERO DE VOTOS
Cesar Enrique Galarza	380.00	95	95
Sara Estefani Nuñez	20.00	5	5
TOTAL	\$400.00	100	100

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión la Presidenta de la compañía Sara Estefani Nuñez, y actúa como secretaria la Sra. Elizabeth Naranjo, por decisión de la Junta General.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta, con el siguiente orden del día.

- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la Compañía
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Director General de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015, así como el destino de las utilidades del ejercicio económico en caso de haberlas.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual se da celebración de la presente Junta y el Orden del Día queda aprobado por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, presentado por el Comisario de la compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Director General de la Compañía.

El presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Director General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los administradores se abstienen como es de Ley.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2015.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes estados financieros respecto a los negocios de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2015, indicando que la compañía no ha tenido movimiento.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

2015	
Total del Activo	USD 400.00
Total del Pasivo	USD 0.00
Total del Patrimonio	USD 400.00
Capital	USD 400.00

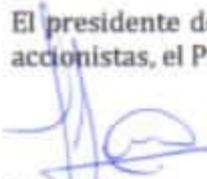
Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2015, con la abstención de los administradores como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15h15 el presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe de Comisario
- Informe del Director General
- Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2014.
- Una copia del Acta de la Junta.

Siendo las 15H30, se reinstala se sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.


Cesar Galarza
DIRECTOR GENERAL


Elizabeth Naranjo
SECRETARIA


Sara Estefani Nuñez
ACCIONISTA